

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Monitor de Ensayos Clínicos para el proyecto "PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS", referencia PTA13/0002/0001, con ubicación de puesto variable.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2017. El salario bruto mensual será de 1.814,65€ brutos al mes paga extra ya prorrateada. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Realizar el seguimiento de las actividades del proyecto de investigación clínica desarrolladas en los centros asignados.
- Garantizar una comunicación efectiva entre el equipo investigador/promotor en los centros que se le asignen.
- Bajo la coordinación del Gestor del Proyecto, participar en la selección de los centros: Determinar la idoneidad de las instalaciones, del personal, acceso a pacientes adecuados y participación en proyectos competitivos.
- Realizar la visita de inicio y formar al equipo investigador en las actividades del proyecto.
- Realizar la monitorización cumpliendo con el Plan y manual de Monitorización,
- Verifica que se cumple el protocolo y sus modificaciones
- Asegurar que se cumplen las normas de la Buena Práctica Clínica, la legislación aplicable vigente y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Realizar la visita de cierre del proyecto de investigación clínica.
- Elaborar los Informes de Monitorización y revisión en plazo y forma al gestor del proyecto/promotor.
- Mantener la documentación esencial del proyecto actualizada y correctamente archivada en el Archivo Maestro del proyecto en los centros que se le asignen.
- Soporte para la resolución de inconsistencias, desviaciones y errores en los datos recogidos del ensayo –queries-
- Asegurar la trazabilidad de la medicación entregada en los centros que se le asignen y gestionar cualquier incidencia.
- Mantiene la información que se requiera de los centros asignados en las herramientas de seguimiento de proyecto –CTMS e Intranet SCReN.
- Colabora de forma activa en el aseguramiento de la calidad de los datos, documentación y procesos de los centros asignados.
- Soporte al Gestor de Proyecto en las actividades previas a una auditoría interna, externa o inspección y apoyo en el desarrollo de la misma.
- Soporte al Responsable de Farmacovigilancia y/o al Gestor de Proyecto en el seguimiento de las RAGI, AAG, RAG o AAs notificadas

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Licenciatura en ciencias de la salud
- Formación acreditada en Buena Práctica Clínica y en Monitorización de Ensayos Clínicos

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 6 de marzo de 2017 y finalizará el día 10 de marzo de 2017. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-6-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Monitorización de Ensayos clínicos. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en puesta en marcha, ejecución y cierre de estudios de Investigación Clínica Independiente. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Conocimiento del ámbito hospitalario y las unidades de investigación clínica (UICECs). (Se valorará de 0-2 puntos)
- Uso de herramientas informáticas: paquete office; Sharepoint (Se valorará de 0-1 puntos)
- Máster en monitorización de ensayos clínicos (0 – 2 puntos)

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

### DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez